

S-2025-012828-SALDPP

TUNJA, 1 de julio de 2025



Señores

**ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ROBLE SEGUNDA ETAPA
VILLA DE LEYVA BOYACA**

Contraseña: yEtrhTqt1h

Asunto: Resultados muestreo Calidad de agua para consumo Humano

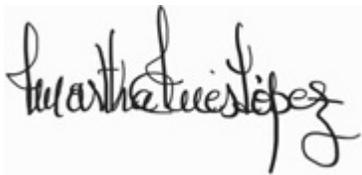
Respetados Señores:

Cordialmente remitimos a Usted, informe de análisis de la calidad del Agua para Consumo Humano del **ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ROBLE**. La muestra tomada para vigilancia, por el técnico de saneamiento ambiental fue analizada por el Laboratorio Departamental de Salud (LDSP) y corresponde al código **0935 AG-25** del presente año.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los parámetros presentan un valor aceptable de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 se clasifica a la muestra analizada: **SIN RIESGO (IRCA 0.00%)**, se considera que el agua de su sistema es **apta para Consumo Humano**. Indicando que las personas que reciben el servicio de esta red no presentarán afectaciones a la salud a causa de la calidad de agua suministrada.

Esta Secretaría de Salud en función de vigilancia y control realizará seguimiento de las acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad del agua mediante visitas periódicas al sistema de suministro, toma y análisis de muestras de agua, cuyos resultados serán informados para su conocimiento.

Cordialmente,



MARTHA INES LOPEZ MESA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



Anexos: Si

Número de folios: 1

Revisó: MARTHA INES LOPEZ MESA / SEC SALUD-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

Elaboró: MARIA FERNANDA HUERTAS BERNAL / SEC SALUD-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD- CONTRATISTA